# Proyecto "Disminuyendo brechas para reducir la incidencia del VIH y las muertes relacionadas con el sida"

Fondo Mundial-2021/2024

## ADENDA 1

### CONCURSO Nº 9/2022

#### CÓDIGO DE LLAMADO: CS 009/2022

#### Términos de Referencias

#### Actividad 294

Contratación de Asistencia técnica anual para realización de un mapeo y relevamiento de necesidades identificadas por el PRONASIDA, el PNCT, las Regiones Sanitarias y los Centros Penitenciarios, que incluya servicios de capacitación y CTV en lugares de trabajo para alcanzar a personas de la población clave

La Fundación CIRD comunica a los potenciales oferentes las modificaciones realizadas a distintos puntos de los Términos de Referencia (TDR), correspondiente al concurso de referencia, en cuanto a los "Requisitos, Procedimientos de Postulación y condiciones para recepción de propuestas" y la "Fecha y forma de presentación de postulaciones".

En tal sentido, los citados incisos de los TDR quedan cuanto sigue:

# 10. Requisitos, Procedimientos de Postulación y condiciones para recepción de propuestas

- 1. Deberá presentar una Nota de Postulación dirigida al Dr. Agustín Carrizosa, Presidente Ejecutivo del CIRD;
- 2. Deberá presentar todos los Curriculum Vitae del equipo de consultores, indicando el rol de cada miembro del equipo. <u>Las copias de todos los documentos de respaldo que acrediten la formación académica y otros estudios, la experiencia general, la experiencia específica y las competencias para la realización de la consultoría serán solicitadas a aquellos equipos preseleccionados durante el proceso de evaluación.</u>
- 3. La presentación podrá ser:
  - a. Por correo electrónico a <u>concurso@cird.org.py</u> con copia a <u>mariateresa@cird.org.py</u>; o,
  - b. En sobre cerrado, en las oficinas de la Fundación CIRD, sito en la Avenida Ruy Diaz de Melgarejo N°825 casi Hernando de Rivera, Barrio Mcal. Estigarribia, Asunción.
- 4. En el caso que los documentos superen el tamaño permitido para la remisión por correo electrónico, los envíos podrán hacer realizarse por partes, indicando en el

- Asunto, además del código del llamado, la parte de correo que corresponde (parte 1, parte 2, ...., parte final);
- 5. Se reunirá el Comité de Evaluación para seleccionar al proponente el cual estará integrado por un representante del MCP, PRONASIDA, PNCT, y CIRD, que elaboraran los Criterios de puntuación y tomaran la decisión de la contratación.

#### 11. Fecha y forma de presentación de postulaciones

La nota de postulación, con los CV de todos los miembros del equipo, deberá remitirse por correo electrónico del CIRD, <u>concurso@cird.org.py</u>, con copia a <u>mariateresa@cird.org.py</u>, <u>o</u>, en sobre cerrado, en las oficinas de la Fundación CIRD, a más tardar el día **martes 3 de mayo de 2022 hasta las 16:00hs**.

El email (presentación digital) o la nota de postulación (presentación física) debe estar dirigido al Dr. Agustín Carrizosa, Presidente Ejecutivo de la Fundación CIRD.

Para las presentaciones por correo electrónico, el Asunto del mail, deberá estar consignado el nombre del llamado "CÓDIGO DE LLAMADO: CS 009/2022 – "Asistencia técnica anual para realización de un mapeo y relevamiento de necesidades identificadas", y el archivo del CV (en el formato adjunto) con sus respaldos deberán estar en un archivo con el nombre del/la postulante.

La comunicación de selección y contrato se realizará el día viernes 13 de mayo de 2022 y el inicio de la consultoría sería el miércoles 18 de mayo de 2022.

Se recibirán <u>consultas</u> en el e-mail <u>concurso@cird.org.py</u>, con copia a <u>mariateresa@cird.org.py</u> hasta el día 30 de abril de 2022 hasta las 23:59 hs, consignado en el asunto del correo, el nombre del llamado acompañado de la palabra "CONSULTA".